

Índice

EDUARDO SOLER PÉREZ Y LA RENOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DURANTE LA RESTAURACIÓN, por Yolanda Blasco Gil	21
NOTA DEL EDITOR, por Sebastián Martín	38
LECCIÓN 1ª. CONCEPTOS SOBRE EL DERECHO ADMINISTRATIVO	41
1º. Exposición de los más importantes	41
2º. Sentido lato del Derecho administrativo, a distinción del político	42
3º. Sentido estricto	44
4º. Determinación del plan del derecho administrativo, en razón del último concepto	46
LECCIÓN 2ª. CONCEPTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	47
1º. Sentido de la voz Administración	47
2º. Concepto primero y más general de la Administración, como actividad de todo ser, y derecho administrativo	48
3º. La actividad del Estado: en relación a su fin, en relación a sí mismo	49
4º. Cuál sea el objeto y materia del derecho administrativo, y sus límites, especialmente en relación con el derecho político	50
5º. Política y Administración. Sentidos reinantes; sustantividad de la Administración; relaciones	51

LECCIÓN 3ª. LA CIENCIA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .	54
1º. Si el Derecho administrativo puede ser objeto de ciencia y si lo es históricamente	54
2º. La ciencia de la Administración y la ciencia del derecho administrativo	56
3º. La ciencia del derecho administrativo como filosofía, como historia y como filosofía de la historia	57
4º. La ciencia del derecho administrativo y la del derecho político. . .	58
LECCIÓN 4ª. FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN	60
1º. Las llamadas potestades y su clasificación	60
2º. Función imperativa.	60
3º. Función reglamentaria	63
4º. Funciones correctiva y disciplinar.	67
5º. Jurisdicción y ejecución.	68
LECCIÓN 5ª. ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA.	70
1º. Concepto de la jerarquía y de sus sentidos.	70
2º. Especies de jerarquía	71
3º. Determinación de la jerarquía en grados	72
4º. Relaciones jurídicas derivadas de la jerarquía	73
LECCIÓN 6ª. CONDICIONES DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SUS FUNCIONES.	77
1º. Uniformidad	77
2º. Forma propia de la Administración activa, de la consultiva y de la deliberante: unipersonal o colegiada	79
LECCIÓN 7ª. DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS	82
1º. Noción legal de los funcionarios públicos y su distinción del empleado público.	82
2º. Fuentes de derecho, en esta materia	83
3º. Categorías, escalafones y registro	85

4º. Ingreso en las funciones públicas	86
5º. Ascensos y destinos en comisión	88
6º. Incompatibilidades y traslaciones	89
7º. Amovilidad	90

LECCIÓN 8ª. LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

EN SU EJERCICIO 91

1º. Naturaleza de la relación entre el funcionario y la función.	91
2º. Obligaciones legales del funcionario en cuanto al servicio militar y la instrucción de sus hijos	92
3º. Ejercicio de la función.	92
4º. Responsabilidad.	93
5º. Derechos civiles que nacen de la función	96

[LECCIÓN 9ª. LOS MINISTERIOS] 102

1º. La función ministerial.	102
2º. Historia de los ministerios.	102
3º. Organización al presente	104
4º. Indicación de cada uno de los ministerios y de su competencia	105
5º. Funciones propias de los ministros	108

LECCIÓN 10. EL CONSEJO DE ESTADO 109

1º. Idea del mismo.	109
2º. Su historia	109
3º. El Consejo de Estado.	111
4º. Competencia y consulta obligatoria y potestativa.	113

LECCIÓN 11. LAS PERSONAS SOCIALES. 117

1º. Su carácter como Estado	117
2º. Doctrina que niega esta cualidad.	117
3º. División de las personas sociales en totales y especiales	118
4º. Las personas sociales totales, influyendo en las especiales.	119
5º. Contraposición entre unas y otras.	119

LECCIÓN 12. LA PROVINCIA Y LA DIVISIÓN PROVINCIAL . . .	121
1º. La provincia como organismo natural	121
2º. La división territorial en provincias.	122
5º. Términos provinciales	123
LECCIÓN 13. DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES	125
1º. Doctrina constitucional	125
2º. Razón de ser de estas corporaciones	126
3º. Diversos caracteres	127
4º. Composición de las Diputaciones	127
5º. Condiciones del cargo de Diputado.	128
LECCIÓN 14. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES	129
1º. Elección de los Diputados	129
2º. Dirección de la vida provincial	130
3º. Sesiones.	131
4º. Eficacia de los acuerdos	133
5º. Responsabilidad.	133
LECCIÓN 15. COMISIONES Y OFICINAS DE LAS DIPUTACIONES	135
1º. De la Comisión provincial.	135
2º. Las funciones.	136
3º. Procedimiento.	136
4º. Comisiones permanentes y especiales	137
5º. Reglamento interior	137
6º. Oficinas	138
LECCIÓN 16. ÓRGANOS DEL PODER EJECUTIVO EN LA PROVINCIA	139
1º. Su clasificación	139

2° De los Gobernadores: Historia, concepto y carácter complejo de sus funciones	139
3° Funciones que les corresponden como órganos del poder ejecutivo	140
4° Autoridad	141
5° Condiciones exigidas para este cargo	142
6° Delegados especiales	143
7° Oficinas de los Gobiernos civiles y Auxiliares facultativos	143

LECCIÓN 17. DE LOS GOBERNADORES EN RELACIÓN

CON LAS DIPUTACIONES

1° Diversos aspectos de su autoridad en relación a la Administración provincial	145
2° Sus funciones como autoridad ejecutiva	146
3° Como organismo de comunicación recíproca entre la Administración central y las Diputaciones	146
4° Como Jefes de la Administración provincial	147
5° La Diputación y la Comisión provincial, como cuerpos consultivos	148

LECCIÓN 18. RELACIONES ENTRE LAS DIPUTACIONES

Y EL ESTADO

1° Doctrina constitucional	149
2° Autoridad de la Diputación	150
3° Materias en que interviene el Gobierno. Enseñanza, beneficencia, obras públicas, bienes	152
4° La Diputación como órgano que sirve al Estado	152
5° ¿Es la Diputación cuerpo político?	153

LECCIÓN 19. DEL MUNICIPIO Y DE LA DIVISIÓN

MUNICIPAL

1° Concepto del municipio como organismo natural y como Estado	154
2° Conceptos legales del municipio y del término municipal	155

3° Organización representativa del municipio	156
4° Condiciones legales de existencia del municipio	157
5° Doctrina legal acerca de la división de la provincia en municipios: uniformidad	157
6° Deslinde y rectificación de límites	158
7° De la vecindad: relaciones jurídicas que determina	158

LECCIÓN 20. ÓRGANOS REPRESENTATIVOS DEL

MUNICIPIO	159
1° Su determinación	159
2° El Ayuntamiento	159
3° Oficinas dependientes del Ayuntamiento	161
4° Juntas municipales	161
5° Pueblos agregados a un término municipal	163
6° La asociación y comunidad de Ayuntamientos	163

LECCIÓN 21. DE LOS ALCALDES

1° Idea de su autoridad	165
2° Nombramiento y condiciones	165
3° Sus principales funciones	166
4° Su relación con los Gobernadores	168
5° Tenientes de alcalde y alcaldes de barrio	168

LECCIÓN 22. FUNCIONES DE LA EXCLUSIVA

COMPETENCIA DE LOS AYUNTAMIENTOS	170
1° Fuerza de los acuerdos que en el ejercicio de estas funciones adopten los Ayuntamientos	170
2° Materias a que se refieren	170
3° Comisiones	171
4° Jurisdicción correctiva	171

LECCIÓN 23. FUNCIONES DE LAS CORPORACIONES

MUNICIPALES INTERVENIDAS POR LAS AUTORIDADES

DE LA PROVINCIA 173

1º. Superioridad de los Gobernadores y Diputaciones 173

2º. Constitución y organización 173

3º. Funciones 174

4º. Procedimiento 176

LECCIÓN 24. RECURSOS CONTRA LOS ACUERDOS DE LAS

CORPORACIONES MUNICIPALES Y RESPONSABILIDAD

DE ÉSTAS 177

1º. Materia de los recursos 177

2º. Especies de recursos 177

3º. Responsabilidad civil 178

4º. Responsabilidad administrativa 178

5º. Responsabilidad criminal 179

LECCIÓN 25. RELACIONES ENTRE LAS CORPORACIONES

MUNICIPALES Y EL ESTADO 180

1º. Doctrina constitucional 180

2º. Materias de la competencia del Ayuntamiento 180

3º. Intervención del Estado en el establecimiento de los
municipios y en la organización de los Ayuntamientos 181

4º. Intervención en sus funciones 182

5º. El Ayuntamiento, como órgano del poder ejecutivo 183

6º. El Ayuntamiento ejerciendo los derechos de representación
y de sufragio 183

LECCIÓN 26. DERECHOS DE REUNIÓN Y DE ASOCIACIÓN 186

1º. Doctrina constitucional 186

2º. La ley de reuniones de 1880 187

3º. Ley de asociaciones de 1887 189

LECCIÓN 27. DEL DERECHO DE EMISIÓN DEL

PENSAMIENTO Y DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA	194
1º. Concepto de este derecho	194
2º. Función del Estado	195
3º. La prensa periódica y la libertad de imprenta	195
4º. La previa censura y el régimen represivo	197
5º. La legislación de imprenta en las Constituciones y en la ley de 26 de julio de 1883	199
6º. El impreso y sus especies: periódico.	200

LECCIÓN 28. EL DERECHO DE SUFRAGIO PARA DIPUTADOS

A CORTES	203
1º. Distritos electorales.	203
2º. Electores y elegibles.	203
3º. Los Colegios especiales	205
4º. El Censo electoral y las juntas	206
5º. Constitución de las mesas electorales	207
6º. Votación y escrutinios	207
7º. Consecuencias en el derecho penal y en el procesal.	207

LECCIÓN 29. EL SENADO, EN SU PARTE ELECTIVA 208

1º. Los electores	208
2º. Los electores y los elegibles	209
3º. Censo: su formación	210
4º. Compromisarios	211
5ª. Votación, según las Corporaciones	212

LECCIÓN 30. LA POLICÍA, LA ESTADÍSTICA Y EL REGISTRO. 214

1º. Concepto de la policía y de sus clases	214
2º. Estadística y movimiento de población	216
3º. Estadística de la propiedad	220
4º. Registro de la propiedad	220

LECCIÓN 31. DE LA SEGURIDAD PERSONAL Y DEL ORDEN

PÚBLICO	222
1º. Policía de seguridad.	222
2º. Materias de su competencia	225
3º. Restablecimiento del orden público	227

LECCIÓN 32. EL RÉGIMEN PENITENCIARIO 231

1º. La pena y su ejecución en el régimen penitenciario.	231
2º. Condiciones de este último	232
3º. Los principales sistemas penitenciarios.	232
4º. Establecimientos para jóvenes delincuentes	239

LECCIÓN 33. ORGANIZACIÓN PENITENCIARIA 241

1º. Fuentes de derecho	241
2º. El Ministerio, el Consejo y las Juntas	242
3º. Cuerpo especial de establecimientos penales.	243
4º. Clases de prisiones.	243
5º. Cárcel Modelo de Madrid	245

LECCIÓN 34. RÉGIMEN INTERIOR DE PRISIONES 248

1º. Condiciones de seguridad, disciplina e higiene	248
2º. Comunidad y clasificación de penados	249
3º. Trabajo e instrucción.	250
4º. Traslación de presos y penados y cumplimiento de condenas . . .	251
5º. Juicio crítico de la legislación penitenciaria	252

LECCIÓN 35. EL EJÉRCITO Y SU ORGANIZACIÓN 254

1º. Las instituciones coactivas.	254
2º. El ejército como forma de organización de la fuerza pública . . .	255
3º. Aspectos de consideración del Ejército: político, administrativo, internacional.	259
4º. Relación entre el Estado y el ejército.	260

5°.	Modo de reclutamiento	260
6°.	Concepto legal del ejército y de su organización.	263
LECCIÓN 36. EL SERVICIO MILITAR. 265		
1°.	Su carácter obligatorio. Su duración y periodos	265
2°.	Situaciones	265
3°.	Exclusiones	267
4°.	Excepciones.	269
5°.	Sustitución y redención.	272
LECCIÓN 37. FORMACIÓN DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA . 274		
1°.	Reemplazo del ejército	274
2°.	El servicio naval.	279
3°.	Formación de las fuerzas navales.	280
4°.	Procedimiento para el reemplazo	281
LECCIÓN 38. LAS SOCIEDADES PARA FINES ESPECIALES Y EL ESTADO NACIONAL 284		
1°.	El fin humano	284
2°.	Cualidad de Estado inherente a estas sociedades.	285
3°.	Relación de estas sociedades con el Estado nacional	286
LECCIÓN 39. LA CENTRALIZACIÓN 288		
1°.	Su concepto.	288
2°.	Especies de centralización.	288
3°.	Doctrina de la intervención o de la injerencia.	289
4°.	Tutela sobre los organismos inferiores	290
5°.	La descentralización y la autonomía	291
6°.	Los fines humanos en su relación con los distintos grados del Estado	292
LECCIÓN 40. POLICÍA SANITARIA Y SU ORGANIZACIÓN . . 295		
1°.	Objeto de esta policía	295

2°.	Autoridades, Consejo y Juntas	296
3°.	Profesiones médicas.	297
4°.	Médicos forenses y facultativos titulares.	299
5°.	Balnearios	300
6°.	Institutos, Academias y Estadísticas	302
LECCIÓN 41. POLICÍA SANITARIA EN GENERAL		304
1°.	Policía sanitaria, urbana y rural	304
2°.	Materias de la misma.	304
3°.	Los cementerios.	307
LECCIÓN 42. POLICÍA SANITARIA CONTRA LAS EPIDEMIAS		310
1°.	A qué enfermedades se refiere: funciones de la policía	310
2°.	La sanidad marítima	310
3°.	Patentes, visita de naves, libre plática, cuarentena y lazaretos	313
4°.	Sanidad exterior: cordones sanitarios	315
5°.	Medidas al tiempo de aparecer la enfermedad epidérmica.	317
LECCIÓN 43. EL ESTADO Y EL ORDEN ECONÓMICO		320
1°.	El orden económico: su concepto	320
2°.	¿Es fin, o medio para los demás fines?	321
3°.	Relaciones entre el Estado y este orden.	321
4°.	El Estado como institución económica.. Bienes de dominio público en su más amplio sentido	322
LECCIÓN 44. EL DERECHO DEL TRABAJO EN EL DERECHO POSITIVO		324
1°.	Concepto de este derecho	324
2°.	El trabajo en la legislación de la Monarquía absoluta y en la posterior	324
3°.	De la libertad del trabajo	325
4°.	Limitaciones legales de esta libertad	326

LECCIÓN 45. REGLAMENTACIÓN DEL TRABAJO

POR EL ESTADO	328
1º. Fundamento de esta reglamentación.	328
2º. Aplicación de estos fundamentos	329
3º. Acción del Estado	331
4º. Legislación positiva respecto al trabajo de los menores.	332
5º. Duración del trabajo	333
6º. Legislación sobre huelgas	334

LECCIÓN 46. EL GREMIO Y EL RÉGIMEN CORPORATIVO . . 336

1º. Los gremios desde el siglo XVI.	336
2º. Su estado a principios del siglo XIX.	337
3º. Supresión de los gremios	338
4º. Régimen corporativo moderno	338
5º. Comparación entre el gremio y el régimen corporativo.	339

LECCIÓN 47. LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Y EL ESTADO	341
1º. Las asociaciones profesionales.	341
2º. Acción del Estado en ellas	342
3º. Legislación vigente sobre gremios.	343
4º. Las asociaciones profesionales con carácter religioso	344

LECCIÓN 48. LEGISLACIÓN RELATIVA A LA CLASE

LLAMADA DE TRABAJADORES	345
1º. Estado actual de la cuestión en nuestro derecho positivo	345
2º. Medidas que tocan al Estado	346
3º. Patronatos	346
4º. Jurados mixtos.	347
5º. Inválidos del trabajo	347
6º. Bolsas de trabajo	350
7º. Instituciones de previsión y ahorro.	350
8º. Cajas para trabajadores	351

9°. Seguros y sus clases	351
10°. Estadísticas	352

LECCIÓN 49. LA PROPIEDAD, LA AGRICULTURA

Y EL ESTADO	354
1°. La propiedad y la agricultura	354
2°. Reconocimiento del derecho de propiedad individual.	355
3°. Libertad del cultivo y de la cosecha	356
4°. Policía rural	356
5°. Cámaras agrícolas e instituciones administrativas.	357
6°. Enseñanza agrícola y certámenes.	358
7°. Colonias agrícolas	359
8°. Fomento de la agricultura por el Estado	359

LECCIÓN 50. CRÉDITO HIPOTECARIO Y AGRÍCOLA.

1°. Concepto del crédito hipotecario	360
2°. Crédito agrícola.	362
3°. Pósitos: su objeto, historia y estado presente.	362
4°. Legislación sobre el crédito agrícola	364
5°. El Estado y las instituciones de crédito	364

LECCIÓN 51. GANADERÍA, CAZA, PESCA Y COMERCIO

1°. Ganadería	365
2°. Caza, derecho de caza y sus limitaciones legales	366
3°. La pesca	369
4°. Comercio	370
5°. Cámaras de Comercio	371
6°. Policía de subsistencias	372

LECCIÓN 52. LA EXPROPIACIÓN FORZOSA

1°. Su concepto.	373
2°. Doctrinas acerca de su fundamento.	374
3°. El derecho positivo, la Constitución y la ley	376

4° Periodos legales	376
5° Justiprecio, pago y toma de posición	378
LECCIÓN 53. OBRAS PÚBLICAS	380
1° Concepto y clasificación	380
2° Plan; proyecto; presupuesto; sistemas de construcción; intervención facultativa	381
3° Concesiones a particulares	382
4° Declaración de utilidad pública de la obra	384
5° Obras públicas municipales	385
6° Sistemas de contratación de explotación: el Estado, los Ayuntamientos, los particulares	386
LECCIÓN 54. CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	387
1° Distinción entre los contratos civiles y los administrativos	387
2° Capacidad del contratista	388
3° El consentimiento	389
4° Condiciones generales del contrato	390
5° Subasta: fundamento, excepciones, condiciones formales, aprobación de los remates	391
LECCIÓN 55. VÍAS PÚBLICAS	394
1° Funciones de la Administración	394
2° Carreteras: clasificación	394
3° Caminos vecinales y rurales	397
4° Policía de las vías públicas: conservación y reintegración	398
5° Tránsito público	399
LECCIÓN 56. VÍAS FÉRREAS	400
1° Reseña histórica	400
2° El Estado y los ferrocarriles	401
3° Clasificación de las vías férreas	402

4°.	Líneas de servicio general: su construcción por empresas	403
5°.	Líneas de servicio particular: intervención del Estado.	404
6°.	Tranvías.	405
7°.	Policía; autoridades; conservación de la vía; tránsito público.	405
LECCIÓN 57. PROPIEDAD PÚBLICA		408
1°.	La propiedad en las cosas comunes, en las públicas y en las de uso exclusivo	408
2°.	La nación, la provincia y el municipio, como sujetos de propiedad.	410
3°.	La propiedad comunal.	410
4°.	Doctrina del Código Civil	411
LECCIÓN 58. DE LOS BIENES COMUNALES		412
1°.	La antigüedad: vestigios al presente.	412
2°.	Legislación sobre propios	414
3°.	Leyes desamortizadoras de 1855 y 56 y Ley de derechos boyales de 1888.	414
4°.	Ley municipal	415
5°.	La comunidad de bienes y de pastos, según el Código Civil.	415
LECCIÓN 59. LA MORALIDAD EN LA VIDA SOCIAL.		418
1°.	La moralidad individual y social, acción de la opinión en las costumbres morales	418
2°.	Materia propia del Estado	419
3°.	Los juegos prohibidos	420
4°.	La prostitución	420
5°.	La embriaguez y el alcoholismo.	422
6°.	El trato a los animales y plantas.	423
LECCIÓN 60. LA BENEFICENCIA.		424
1°.	Concepto de la beneficencia	424
2°.	Relación de la beneficencia con todos los órdenes de la vida.	424

3°.	La mendicidad accidental y la profesional	425
4°.	Esferas de la vida en que la beneficencia tiene su acción	425
5°.	El Estado y la beneficencia	426

LECCIÓN 61. LA BENEFICENCIA PÚBLICA

Y LA PARTICULAR. 427

1°.	La beneficencia pública: organización.	427
2°.	Establecimientos generales, provinciales y municipales	428
3°.	Beneficencia particular, instituciones que comprende	430
4°.	Funciones del Estado: protectorado; patronazgo.	430
5°.	Protectorado: organización para su ejercicio.	431
6°.	Patronazgo: junta, patronos, etc.	431

LECCIÓN 62. LA CIENCIA Y EL ESTADO. 434

1°.	La ciencia como fin humano	434
2°.	La sociedad científica.	436
3°.	Representación en el Senado.	436
4°.	Instituciones oficiales	436
5°.	Distinción entre la ciencia y la educación y entre sus instituciones respectivas	437

LECCIÓN 63. LAS BELLAS ARTES Y EL ESTADO. 439

1°.	El arte y las bellas artes	439
2°.	El derecho en su relación con ellas	439
3°.	Funciones del Estado con relación a la vida jurídica	440
4°.	Funciones del Estado en su vida propia.	441
5°.	La sociedad para el cultivo de las Bellas Artes	442
6°.	Instituciones oficiales	442

LECCIÓN 64. LAS DIVERSIONES PÚBLICAS. 444

1°.	Aspectos de su consideración	444
2°.	Objeto de las mismas y su importancia	444
3°.	Acción del Estado	445

4° Teatros y circos	445
5° Fiestas nacionales y populares.	447
LECCIÓN 65. LA ENSEÑANZA EN LA SOCIEDAD	449
1° Concepto de la enseñanza	449
2° La enseñanza como función social.	450
3° Relación entre ambas formas de la enseñanza	451
4° La enseñanza como orden social substantivo.	452
LECCIÓN 66. LA ENSEÑANZA Y EL ESTADO	454
1° Ley propia de toda enseñanza	454
2° La enseñanza oficial.	455
3° La llamada enseñanza libre	456
4° Legislación vigente sobre estos puntos	457
LECCIÓN 67. PERIODOS Y GRADOS DE LA ENSEÑANZA	460
1° Fin común a todos los grados y solidaridad entre ellos	460
2° La primera enseñanza	460
3° La segunda enseñanza	462
4° La enseñanza superior	463
5° Legislación vigente	465
LECCIÓN 68. MATERIA DE LA ENSEÑANZA	466
1° La naturaleza humana en todas sus esferas	466
2° La educación física	467
3° La práctica en la enseñanza	467
4° Medida en que la enseñanza coopera al progreso de la ciencia y del arte.	468
LECCIÓN 69. RÉGIMEN DE LA ENSEÑANZA.	469
1° Carácter teórico y crítico de este estudio de la legislación del ramo.	469
2° Materia de este régimen	471

3° Autoridades	471
4° El profesorado y sus condiciones.	473

LECCIÓN 70. LA ENSEÑANZA DE LA MUJER Y LA

ENSEÑANZA TÉCNICA	474
1° Finalidad de la mujer.	474
2° Condiciones de la educación	475
3° Estado actual de la cuestión.	476
4° La enseñanza técnica o profesional	477